

PRESENCIA DEL TABONUCO (*DACRYODES EXCELSA*) EN EL ACONTECER HISTÓRICO DE PUERTO RICO

Carlos M. Domínguez Cristóbal

Instituto Internacional de Dasonomía Tropical

Servicio Forestal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América

1201 Calle Ceiba, Jardín Botánico Sur, Río Piedras, Puerto Rico 00926-1119

RESUMEN

El tabonuco es una especie arbórea cuya presencia ha resultado muy significativa y diversa en el acontecer histórico de Puerto Rico. Aunque dicha presencia ha menguado de forma notoria desde mediados del siglo XX su influencia ha quedado dispersa en los registros de nuestra historia. Por otro lado, esa influencia palidece a medida de que la generación de nuestros padres y abuelos van desapareciendo. Ante esa situación, es el propósito de este artículo aglutinar esa información dispersa para así efectuar un reconocimiento a una especie arbórea que tanto ha contribuido en nuestro quehacer histórico.

El tabonuco (*Dacryodes excelsa*) la cual también se conoce con los nombres de “tabunuco” y “tabanuco” (Hernández Aquino 1977) se constituyó hasta la medianía del siglo XX en una de las especies de mayor arraigo en la cultura puertorriqueña. Entre los escenarios de nuestra historia en donde esta especie arbórea ha jugado un papel de destaca importancia se ubican los siguientes: el empleo de la resina en la fabricación de antorchas o teas desde la época indígena hasta mediados de la pasada centuria, la designación por las autoridades españolas como una madera de importancia en la construcción naval, la utilización de la madera en la fabricación de viviendas y en la elaboración de carbón, el notable uso como incienso en diversas actividades de la Iglesia Católica, su inherencia como parte integral de la insignia político partidista del movimiento socialista de las décadas de los 1930 y 1940, la presencia como un tipo de bosque en el Bosque Nacional del Caribe (El Yunque) y la aportación a la toponimia del país.

Tabonuco es una palabra taína con la cual se designa al árbol que en el mundo de la botánica se conoce como *Dacryodes excelsa* (Hernández Aquino 1977). Los estudios dasonómicos describen que este árbol siempre verde el cual alcanza una

altura mayor a los cien pies se ubica en Puerto Rico y las Antillas Menores desde San Cristóbal a Granada (Little *et al.* 2001). Ante ese marco escénico, el tabonuco se circunscribe a gran parte de las Antillas Menores. En Puerto Rico, el tabonuco estaba ampliamente distribuido en los bosques de la base de la Cordillera y en la base de las montañas de Luquillo en donde era una especie dominante (Little *et al.* 2001).

De ese contacto íntimo de centurias con la naturaleza los indígenas reconocieron los usos y aplicaciones de esta especie arbórea. Eventualmente éstos fueron incorporados o modificados por los colonizadores españoles. Esa situación fue favorecida por la estrechez económica y la lucha por la sobre vivencia que experimentaron los habitantes de nuestros primeros siglos de historia.

Del estudio de los documentos del siglo XVI, entre los cuales se ubican algunos producidos por Gonzalo Fernández de Oviedo y Juan de Melgarejo, se desprende lo siguiente: el registro del nombre de esta especie como un testimonio de su adaptación al uso del castellano, la utilización de la resina en la fabricación de antorchas y su presencia en diversas actividades de índole religiosa y el empleo de esa

resina en el proceso de calafatear barcos (Álvarez Nazario 1982).

Gonzalo Fernández de Oviedo, en 1535, es probablemente el primer cronista de Indias que describe varias particularidades de esta especie arbórea.

“Pero ocurre a la memoria una cierta goma que hay en aquesta [sic] isla de Sanct [sic] Johan [sic] que nunca la oy [sic] de otra parte alguna, e informado de Johan [sic] Ponce de León y otras personas de honra que lo pudieran muy bien saber, dicen que cerca de las minas que llaman de Loquillo [sic], hay cierta goma para brear los navíos, mezclándola con aceyte [sic] sin otra mixtura [sic]. Y es muy buena, porque como es amarga, no entra en ella la broma... Los indios y aun los chripstianos [sic] llaman en aquella isla a esta goma tabonuco, y es muy excelente para lo que he dicho, cuando se puede aver [sic] en tanta cantidad” (Fernández Méndez 1981).

La Memoria de Juan de Melgarejo, la cual fue escrita en 1585, vuelve a describir la ubicación de esta especie en la Sierra de Luquillo pero hace otros señalamientos sobre sus usos.

“... y en aquella sierra dél [sic] se crían unos árboles grandes, que llaman tabonucos, echa una resina blanca como ánime [sic], sirve esta de brea para los navíos y para alumbrar como hachas en las procesiones y otros regocijos, y aún es medicinal para sacar frío donde lo hay y para curar llagas...” (Caro Costas 1987).

Los escritos de Fernández de Oviedo y la Memoria de Melgarejo reconocieron que la resina de esta especie arbórea poseía un potencial en la fabricación naval de esos tiempos. Dentro de esa perspectiva, vale destacar que España poseía una fortaleza naval (Armada Invencible) y el dominio de los mares hasta 1588 en que fueron derrotados por los ingleses. Por otro lado, la ubicación geográfica del tabonuco en Puerto Rico y en gran parte de las

Antillas Menores debió cobrar mayor importancia en El Caribe en la medida que la presencia de las naciones enemigas de España fueron proliferando en el área.

A fines del siglo XVIII y como resultado de las observaciones personales que Fray Iñigo Abbad y Lasierra realizó a través de sus viajes por la colonia le permitieron ofrecer mayores detalles sobre la distribución geográfica del tabonuco. Al unísono de ello destacó sobre la decadencia del empleo de la resina del tabonuco para calafetear barcos. Como era de esperarse también informó sobre su uso en las iglesias.

“... es muy común especialmente en las montañas de Loquillo [sic] y en todas las partes altas; la resina es blanca, muy amarga y tiene la cualidad de matar la broma y gusanos que se crían en las maderas; por esta razón la usaban en otro tiempo para calafetear los barcos, de que les resultaba grande utilidad para mayor duración y defensa contra esta plaga que arruina las embarcaciones. Hoy se gasta en todas las iglesias de la Isla para incienso y para algunos remedio” (Abbad y Lasierra 1979).

Durante la primera mitad del siglo XIX emergieron una serie de documentos gubernamentales los cuales estaban orientados hacia la mejor utilización de las maderas de la colonia. Entre los factores que motivaban esa situación se ubicaba el potencial maderero puertorriqueño para con la construcción de buques de guerra, el comercio maderero clandestino y las guerras de independencia de las colonias españolas en América.

Las guerras de independencia de las colonias españolas en América representaba para España, entre otras cosas, una reducción muy significativa de las fuentes de madera ultramarinas. Por otro lado, aunque esas fuentes de madera ultramarinas estuvieran disponibles luego de las guerras de independencia se requería del pago de una serie de tarifas aduaneras que no existían en otros tiempos.

El 21 de marzo de 1816 y dada la necesidad de las autoridades españolas de ir reglamentando los usos de ciertos tipos de madera se redactó el documento “Aprovechamiento de maderas, y sus cortes y embarques”. El “tabonuco” fue clasificada como una de las principales maderas exportables la cual se empleaba en la construcción de buques. Por tanto, aunque su exportación era autorizada para los países extranjeros, éstos venían obligados a pagar una tarifa aduanera basada en un 20 por ciento del valor del tabonuco (De Córdova^a 1968).

Durante el segundo cuarto del siglo XIX Pedro Tomás de Córdova, quien se desempeñó como Secretario del Gobierno y Capitanía General de Puerto Rico durante los años de 1816 a 1836, enfatizó en sus escritos sobre el potencial que poseía Puerto Rico a través de su recurso maderero para con la construcción de los buques de guerra de España (De Córdova^s 1838). A base de los criterios gubernamentales De Córdova presentó tres clasificaciones madereras: construcción, pulimiento, resinosas o de tintes. Dentro de esta última clasificación circunscribió al tabonuco (De Córdova^b 1838). Por otro lado, De Córdova informó sobre la existencia de dos especies de tabonuco, el blanco y el motillo, los cuales señalaba eran muy efectivos para exterminar las niguas que se introducían y anidaban bajo la piel causando inflamaciones locales (De Córdova^b 1838). Al unísono, también destacó sobre la confección de los “hachos” de tabonuco.

“Los habitantes pobres se alumbran con ella introduciéndola en pedazos de yaguas, que forman un pequeño bastón, conocido con el nombre de hachos, los que tienen en la isla un consumo bien considerable.” (De Córdova^b 1838).

Para la medianía de la década del 1850 el gobierno autorizó en Puerto Rico la celebración periódica de una serie de ferias y concursos cuya finalidad era el fomento de la industria y la agricultura. Para lograr el estímulo de ese objetivo se estableció la otorgación de una serie de premios y certificaciones de reconocimiento. Aunque

esa actividad era organizada por el Estado estaba inspirada en la celebración de la primera feria mundial celebrada en 1851 en el Palacio del Cristal en Londres.

Las ferias y concursos lograron demostrar el potencial económico y agrícola que poseía la colonia. Dentro de ese marco escénico también se hizo presente la temática forestal y por ende el tabonuco. En la segunda feria, la cual fue efectuada en junio de 1855, el tabonuco resultó en una posición muy destacada. Manuel María de la Rosa, vecino de Utuado, presentó una resina de tabonuco bajo la categoría de artículos varios para resultar merecedor de una medalla de cobre (Coll y Toste 1917). José A. Dumond, un farmacéutico del pueblo de Humacao, obtuvo una medalla de plata por la exposición de un aceite esencial y barniz de tabonuco (Coll y Toste 1917).

Las actas de la Junta Superior para el Repartimiento de los Terrenos Baldíos (1818-1875), las cuales son un testimonio de la distribución geográfica de esta especie arbórea, nos ilustran del proceso de como la voz “tabonuco” o sus variantes fueran incorporándose poco a poco en la toponimia del país. De ahí el que al solicitarse los terrenos baldíos en Puerto Rico se adoptase, entre otros patrones toponímicos, el nombre de la especie arbórea dominante, o el de un ejemplar de una especie en particular que poseía una característica sobresaliente. Ejemplos de ello que han sobrevivido al día de hoy lo constituyen “Tabonucal” quebrada afluente al río Matruyas en Orocovis, “El Tabonucal” sección del barrio Santa Rosa de Utuado y “Tabonuco” barrio del pueblo de Sabana Grande. Otros han desaparecido. Tal es la situación para “Quebrada Tabonuco” la cual era el antiguo nombre de un cuerpo de agua en los municipios de Loíza, Patillas y Yabucoa (Hernández Aquino 1977). De los eventuales estudios de estos documentos podremos obtener una idea más precisa de la distribución geográfica de esta especie durante el siglo XIX pues resulta sorprendente que el tabonuco también se localizara en muchos lugares que corresponden a la zona del carso.

Entre otros documentos correspondientes al siglo XIX que señalan sobre la distribución del tabonuco se ubica la relación de los montes de Puerto Rico de 1867. En ella se describe que esta especie arbórea se ubicaba en los siguientes municipios: Adjuntas, Aguas Buenas, Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Barros (Orocovis), Caguas, Ceiba, Cidra, Ciales, Fajardo, Guaynabo, Hato Grande (San Lorenzo), Juana Díaz, Luquillo, Lares, Las Piedras, Mayagüez, Morovis, Naguabo, Naranjito, Patillas, Río Grande, Río Piedras, Sabana del Palmar (Comerio), Utuado, Yabucoa y Yauco (Archivo Histórico Nacional 1867).

El restablecimiento de la Inspección de Montes de Puerto Rico en 1875 como la agencia gubernamental responsable de la implantación de una política forestal motivó el que una serie de especies forestales, tales como el tabonuco, adquirieran mayor preponderancia. Dentro de esa perspectiva, vale destacar que el tabonuco fue una de las pocas especies arbóreas sujetas a los planes de aprovechamiento forestal (planes de manejo) de la Inspección de Montes de Puerto Rico. No obstante, los únicos lugares del país donde el tabonuco estuvo sujeto a esos planes de aprovechamiento forestal fue en la Sierra de Luquillo (Archivo General de Puerto Rico^a 1880-1889) y el monte Santa Ana de Cayey (Archivo General de Puerto Rico^b 1880-1889). Sin embargo, fue la dominancia de esta especie en las bases de las montañas de la Sierra de Luquillo lo que eventualmente contribuyó para que se reconociera como una especie de bosque dentro del hoy día denominado Bosque Nacional del Caribe.

El tabonuco guarda una relación directa en la poesía puertorriqueña dentro del marco escénico de la temática indígena y sobre todo para con la lucha por su libertad. Dentro de esa perspectiva, se ubica Guillermo Gutiérrez Morales al dedicar el poema “Areyto del tabonuco” a uno de los máximos defensores de la presencia indígena en la poesía de Puerto Rico, Juan A. Corretjer Montes (Gutiérrez Morales 1976). En esa dirección también se ubica Juan Francisco Carrión quien al escribir el poema “El tabonuco” el cual dedica a Rubén Lugo Santana le destaca como un “gigante solemne de estirpe taína (Carrión 1988). No obstante, el tabonuco

es también una expresión de tipo simbólica para el movimiento socialista de la décadas del 1930 y 1940.

La insignia político partidista del movimiento socialista de las décadas del 1930 y 1940 estaba constituida por una especie de antorcha la cual es paralela en su utilización al “jacho” de tabonuco. La antorcha o el “jacho” proveían luz en la obscuridad pero en el caso del “jacho” proveía dirección o guía al movimiento obrero. No obstante, ese tipo de información no se hace presente entre muchos historiadores del país. Por el contrario, esa correlación se hace presente en la tradición oral de aquellos que fueron testigos de tales acontecimientos (Pagán Burgos 1979).

LITERATURA CITADA

- Abbad y Lasiera, F.I. 1979. Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico (Con estudio preliminar de Isabel Gutiérrez del Arroyo) Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, p. 250-251.
- Álvarez Nazario, M. 1982. Orígenes y desarrollo del español en Puerto Rico (Siglos XVI y XVII) Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, p. 178.
- Archivo General de Puerto Rico^a. 1880-1889. Obras Públicas, Propiedad Pública, cajas 314-315 (Montes y Terrenos baldíos) Planes de aprovechamiento forestal de la Inspección de Montes de Puerto Rico en la Sierra de Luquillo durante los años de 1880-81 a 1888-89.
- Archivo General de Puerto Rico^b. 1880-1889. Obras Públicas, Propiedad Pública cajas 42-45 (Cayey), Planes de aprovechamiento forestal de la Inspección de Montes de Puerto Rico en el monte Santa Ana de Cayey durante los años de 1880-81 a 1888-89.
- Archivo Histórico Nacional. 1867. Ultramar, Fomento de Puerto Rico, legajo 347, expediente 14, documento 1.
- Caro Costas, A. (editora). 1987. Antología de lecturas de historia de Puerto Rico (Siglos XV- XVIII) 3^{ra} reimpresión San Juan de Puerto Rico, p. 175.
- Carrión, J.F. 1988. Cantos a El Yunque, montaña de Puerto Rico. Hato Rey, Esmaco Printers Corp., p. 79.
- Coll y Toste, C. 1914-1927. “Memoria descriptiva de la segunda exposición pública de las bellas artes, agricultura e industria de la isla de Puerto Rico celebrada en junio de 1855” en Boletín Histórico de Puerto Rico. San Juan,

- Tipografía Cantero, Fernández y Compañía, Vol. VII, p. 113-114.
- De Córdova, P.T^b. 1838. Memoria sobre todos los ramos de la administración en la isla de Puerto Rico. Madrid, Imprenta de Yenes, p. 157, 179, 328.
- De Córdova, P.T^a. 1968. Memoria geográfica, histórica, económica y estadística de la isla de Puerto Rico. San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña, Vol. III, p. 268.
- Fernández Méndez, E. 1981. Crónicas de Puerto Rico- Desde la conquista hasta nuestros días 1493-1955. Río Piedras, Editorial Universidad de Puerto Rico, p. 72.
- Gutiérrez Morales, G. 1976. Sonetos del árbol. Carolina, Impresora Nacional, p. 6.
- Hernández Aquino, L. 1977. Diccionario de voces indígenas de Puerto Rico. Río Piedras, Editorial Cultural, p. 389.
- Little, E.L. Jr., Wadsworth, F.H. y Marrero, J. 2001. Árboles comunes de Puerto Rico y las Islas Vírgenes (Segunda edición revisada) Río Piedras, Editorial de la Universidad de Puerto Rico, p. 282.
- Pagán Burgos, F. 1979. Entrevista realizada a Francisco Pagán Burgos residente en el Sector La Cuarta del barrio Pesas de Ciales el 16 de diciembre de 1979. Edad 108 años.